

THE UNION NEWS



EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL:
NINGÚN FACTOR PRODUCTIVO O
REQUERIMIENTO NOS PUEDE
DESVIAR DEL FOCO CENTRAL: LA
SEGURIDAD.

**SINDICATOS DE ANDINA
SIGUEN EN HUELGA MIENTRAS
CODELCO NO CEDE A
DEMANDAS Y APUESTA AL
AGOTAMIENTO**

**¿QUÉ ELECCIONES SE NOS
VIENEN?: CALENDARIO
ELECTORAL PARA EL
RESTO DEL AÑO**

**FIESTAS PATRIAS: PLAN "18
SEGURO, PARTE POR CASA" SERÁ
MENOS RESTRICTIVO QUE EL
AÑO PASADO**

EDITORIAL

Ya asoma septiembre con su carga de promesas y amenazas. La promesa de la llegada de la primavera, de fiestas patrias y quizás en algún caso, una salida para tomarse unos días de descanso; todo esto de la mano de cifras más que alentadoras respecto a la Pandemia, que cada día -hasta ahora- sigue mostrando que, aunque de manera mucho más lenta de lo deseado, el proceso masivo de vacunación ha reducido la ocupación de camas UTI, además de disminuir el contagio. O sea, puede que la llegada de la primavera sea tanto literal como metafórica.

Pero la amenaza de estas buenas noticias relacionadas al COVID, sin duda, están en relajar las medidas de autocuidado, y pensar que puede ser impune juntarse para celebrar las fiestas patrias en fondas o

permanecer expuesto a grandes aglomeraciones de gente, en ramadas, playas o malls. Mascarilla permanente para espacios públicos, disminuir la circulación a lo mínimo posible y, sobre todo, no perder de vista que lo adecuado es valorar los cada vez mayores espacios de libertad sin jugar a los dados con el destino y no ser parte de un comportamiento irresponsable que provoque un incremento significativo del contagio en los próximos meses.

De cada uno depende no generar las condiciones para un nuevo confinamiento. Sobre autocuidado también debemos referirnos a dos accidentes ocurridos en nuestras faenas en los últimos días.

Un mismo día para dos situaciones que solo por fortuna terminaron con daños materiales, pero no personales, accidentes en los que, perfectamente, podríamos haber

lamentado daños físicos importantes, y que nos llaman a reflexionar sobre la idea matriz que las y los mineros sabemos de memoria: ningún factor productivo, ninguna tensión o requerimiento nos puede desviar del foco central de cualquier producción minera: la seguridad.

Quizás el destino haya querido que estos dos incidentes, que no generaron daños en las personas, si tienen el suficiente impacto al pensar "en lo que podría haber pasado".

Desde el Sindicato queremos pensar en el enorme sentido de oportunidad de esta verdadera alerta temprana para los tiempos que vienen. Entraremos a septiembre con el ánimo encumbrado como un bello volantín, cuidando nuestro día a día, para seguir entregando amor y cariño a quienes nos rodean.



SINDICATOS DE ANDINA SIGUEN EN HUELGA MIENTRAS CODELCO NO CEDE A DEMANDAS Y APUESTA AL AGOTAMIENTO



Al cierre de esta edición más de 900 trabajadores de Codelco Andina aún se mantenían en huelga completando un total de 16 días de paralización tras la negativa por parte de la estatal cuprífera de entregar una propuesta que satisfaga las demandas de los sindicatos Industrial de Integración Laboral (SIIL), Unificado de Trabajadores (SUT) y Unión Plantas (Suplant).

Recordemos que las paralizaciones de SIIL y SUT se mantienen desde el 12 de agosto, uniéndose cinco días después Suplant tras rechazar la última propuesta. En tanto, desde la empresa, han dicho que las propuestas son “una oferta que representa el máximo esfuerzo de la administración de Codelco de acuerdo al complejo momento que vive la división”.

Por su parte, el Sindicato de Supervisores que reúne a aproximadamente 300 trabajadores aceptó la propuesta de negociación colectiva de la empresa obteniendo un bono por término de conflicto de cerca de 11 millones de pesos. Este nuevo contrato colectivo tendrá una vigencia de 36 meses y considera 0% de reajuste.

Conflicto

El conflicto, según indican fuentes cercanas, está lejos de terminar ya que Codelco habría decidido optar por la vía del agotamiento de la huelga antes que volver a realizar una oferta los sindicatos que aun mantienen la paralización.

Entre los temas que no han tenido una respuesta satisfactoria por parte de Codelco se encuentran los beneficios en salud. En la actualidad los trabajadores y sus familias cuentan con un copago dental y una cobertura de 100% de las prestaciones médicas, las cuales, están asociados a una Isapre cerrada llamada Isalud, mientras que el prestador preferente es Clínica Río Blanco.

En este sentido, Nelson Cáceres, presidente del Sindicato SIIL, detalló que “la empresa propone que desde 1 de agosto de 2021 los nuevos trabajadores entren a un sistema de copago con una Isapre del mercado. No entraría nadie más a Isalud y por lo tanto tampoco tendrían beneficios en Clínica Río Blanco”. Para Cáceres, esto también tendría un impacto para los actuales trabajadores “porque queda acotado a un grupo sin posibilidades de seguir creciendo”.

Si bien Codelco ha ido realizando cambios estructurales en la relación laboral con sus empleados en el resto de las divisiones, en Andina no existen planes de contratación en el mediano plazo, por lo que, explica Cáceres, “los sindicatos no tienen clara la urgencia de implementar los cambios en esta negociación colectiva”, de hecho, agrega el dirigente, “el retorno no se verá cuantificado en estos momentos. Acá parece haber más una decisión política”.

Tiranía

En tanto, el secretario SIIL, Héctor Lizana, describió la relación del directorio de la compañía estatal hacia los trabajadores como una tiranía, esto tras fracasar las últimas conversaciones de la Negociación Colectiva Reglada y que dio como resultado la huelga.

De esta manera, indicó Lizana, “estamos defendiendo nuestros beneficios históricos, queremos un trato digno. En este momento hay una discriminación porque hay trabajadores de primera y segunda categoría. Los que entran nuevos les quieren quitar la salud”.

Quieren quitarnos la salud, pero sí se pregona el tema de la identidad de género. Pero ¿qué le voy a decir yo como dirigente a una niña cuando entre -a Codelco- y no tenga los mismos beneficios míos?”



¿QUÉ ELECCIONES SE NOS VIENEN?: CALENDARIO ELECTORAL PARA EL RESTO DEL AÑO



El lunes 23 de agosto, o súper lunes como lo destacó la prensa, fue el día en que venció el plazo para la formalización de candidaturas presidenciales y pactos electorales para senadores, diputados y Consejeros Regionales.

En total fueron 9 los candidatos presidenciales que declararon la inscripción de sus candidaturas y 31 fueron las listas que se inscribieron para las elecciones parlamentarias y de Consejeros Regionales, de las cuales, 12 corresponden a quienes aspiran al Congreso.

Según el calendario electoral, el Servel tiene plazo hasta el 2 de septiembre para aceptar o rechazar las candidaturas declaradas, las que serán publicadas de manera oficial el sábado 4 de septiembre, fecha desde la cual, los aspirantes tendrán 5 días para reclamar ante el Tribunal Calificador de Elecciones.

El siguiente es el calendario electoral publicado por el Servel:



Miércoles 22 de septiembre

Se inicia período de propaganda electoral a través de prensa y radio emisoras, asimismo, podrán activarse equipos de brigadistas en la vía pública, mediante el porte de banderas, lienzos u otros elementos no fijos que identifiquen la candidatura o la entrega de material impreso u otro tipo de objetos informativos.



Viernes 22 de octubre

Inicio del período de propaganda electoral en lugares como plazas, parques u otros lugares públicos autorizados. También en espacios privados, mediante carteles, afiches o letreros, con autorización del propietario, poseedor o mero tenedor del inmueble y cuyas dimensiones no superen los 6 metros cuadrados totales.

Es importante señalar que en esta fecha, para el caso de las elecciones Presidencial y Parlamentarias, comienza la emisión de la franja de propaganda gratuita en canales de televisión de libre recepción.



Jueves 18 de noviembre

A las 24:00 horas termina todo tipo de propaganda electoral e información electoral de utilidad para la ciudadanía, y la franja gratuita de propaganda en canales de televisión de libre recepción.



Domingo 21 de noviembre

Elecciones de Presidente de la República, Senadores, Diputados y Consejeros Regionales



Domingo 19 de diciembre

Eventual segunda votación de Presidente de la República



FIESTAS PATRIAS: PLAN “18 SEGURO, PARTE POR CASA” SERÁ MENOS RESTRICTIVO QUE EL AÑO PASADO



El Ministerio de Salud, Minsal, dio a conocer recientemente el plan “18 seguro, parte por casa” que incluye una serie de medidas obligatorias aunque menos restrictivas que las del año pasado, ya que, la situación actual es mucho más favorable.

De hecho el académico de la Escuela de Salud Pública de la U. de Chile, Mauricio Canals, en un reciente informe, estima que si los casos siguen descendiendo a esta tasa, según la proyección “al 6 de septiembre tendríamos cerca de 400 casos a nivel nacional y menos de 200 en la Región Metropolitana”, de esta manera, a nivel nacional, para esa fecha, podría registrarse un promedio para esa semana de 411 casos diarios, y en la capital, 192.

Recordemos que el año pasado el Minsal impulsó el plan «Fondeate en casa», ya que la curva de contagio del Covid-19 estaba muy alta y habían comunas a nivel nacional que se encontraban en cuarentena.

Sin embargo, en este nuevo escenario, el plan “18 seguro, parte por casa” incluye los siguientes aspectos:

- Comenzará a regir entre las 15:00 horas del jueves 16 y las 05:00 horas del lunes 20 de septiembre.
- Durante estos días no se establecerán cordones sanitarios ni aduanas específicas para viajes dentro del país.
- Se podrán realizar fondas y ramadas en comunas en Transición y Apertura, las cuales tendrán un aforo máximo de 50 personas en total o 100 personas si todos cuentan con Pase de Movilidad en espacios cerrados, y de 100 personas en total o 300 personas si todas cuentan con Pase de Movilidad en espacios abiertos.

Sugerencias para celebrar en casa de forma segura

- Marca tu vaso o usa diferentes colores para no confundirlo
- Dale espacio a la maestra o maestro parrillero para mantener la distancia física
- Usa mascarilla cuando no estés comiendo
- No compartas cubiertos ni platos
- Evita abrazos y besos
- Lávate las manos cuantas veces puedas
- Evita el consumo de alimentos en recipientes compartidos
- Desecha tu servilleta directamente en el basurero
- Desinfecta todos los objetos y muebles que se van a compartir
- Ventila regularmente los lugares cerrados

Fuente: viñeta del dibujante Liniers (Ricardo Siri)

